



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanías de colombia.s.a.

PROYECTO COL/01/043

**Proyecto para erradicar y prevenir el trabajo infantil en la minería artesanal colombiana
"PEPTIMA"**

**Componente
Formación en artes y oficios**

**Programa de formación en oficios artesanales y de implantación de
unidades productivas como estrategia para contribuir a la erradicación y
prevención del trabajo infantil en la minería colombiana**

Artesanías de Colombia s.a.

ANEXO 5

Municipio de Marmato - Caldas

2004 - 2.005

I. CONTEXTO GENERAL:

Marmato se localiza en la parte Nor-occidental del Departamento de Caldas, en el flanco oriental de la cordillera occidental y sobre la vertiente occidental de la hoya del río Cauca. En este municipio se encuentran las famosas minas de oro de Marmato y Echandía, las cuales constituyen un distrito minero de aproximadamente 7.200 hectáreas. Sus límites son: Al norte con el Municipio de Caramanta (Antioquia), al sur y occidente con el Municipio de Supía (Caldas) y al oriente con los Municipios de Pácora y Merced.

La cabecera Municipal tiene una temperatura promedio de 23° C, y se encuentra comunicada a 7 Km. de la troncal de occidente en el sitio conocido como la “Garrucha del Rayo”, además posee comunicación carretable con los municipios de Supía y Caramanta.

Está compuesto por nueve veredas: La Miel, La Cuchilla, Guadualejo, El Vergel, Cabras, La Loma, Echandía, El Volante, EL Llano; cuenta adicionalmente con los siguientes núcleos rurales: Concharí, Bellavista, El Chocho, Guayabito, La Portada, La Quebrada, Boquerón, Llanogrande, Monteredondo, Jiménez, Ladrillera, San Lorenzo, La República, y tiene una población estimada de 9.095 habitantes¹.

La principal actividad económica del municipio está ligada a la explotación de la minería del oro, que se viene dando desde el año 1536. La minería se constituye en la principal fuente de empleo y de ingreso, pero al mismo tiempo es la actividad que mayor impacto ambiental negativo ha ocasionado al entorno, observado en la disposición de desechos y estériles por laderas y cañadas, en las que se observan las aguas fuertemente contaminadas, de una parte, y en la perforación indiscriminada del suelo sobre el que se asienta el municipio, generando un riesgo físico que en cualquier momento puede ocasionar una catástrofe para sus habitantes por el hundimiento del terreno.

En la explotación de tipo familiar participan de 1 a 5 personas. Las quebradas que colectan los desechos y drenajes de las diversas actividades relacionadas con la minería del oro, se constituyen en un lugar de trabajo para los barequeros, que arman trincheras de piedra y raspan el suelo para arrancarle arenas auríferas que lavan en canaletes y bateas.

Existen además algunas veredas agrícolas, siendo El producto de mayor mercado es el café, seguido por el plátano y la panela. Existen 828 fincas localizadas en la zona cafetera del Municipio las cuales representan 2.298 hectáreas; de estas son dedicadas 1076 para el café, en semisombrío asociado con plátano y árboles maderables 46 hectáreas.

¹ Departamento Nacional de Estadística. Sistema de indicadores sociográficos para Colombia para el año 2.001.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el marco del Taller Municipal para la elaboración del Plan de Acción de Marmato - Caldas, promovido por MINERCOL, que contó con la participación de representantes de diversos sectores del municipio, con base en el cuestionamiento de ¿Por qué los niños y niñas trabajan en la minería?, se plantearon nubes de problemas, así:

1. La idiosincracia del minero
2. Formación en valores
3. Inestabilidad económica
4. Permisividad de autoridades y sociedad
5. Falta de oportunidades
6. Motivación educacional
7. Abandono familiar
8. Ineficiencia del Estado

Se resaltó que por falta de alternativas, los jóvenes están abocados a vincularse a las diversas actividades que se desarrollan alrededor de la explotación minera, asumiendo elevados riesgos y responsabilidades que, además de poner en peligro su vida e integridad física, afectan su salud y desarrollo personal.

Es importante anotar que los menores vinculados a la minería del oro, distribuyen su actividad entre el apilado de piedras, barequeo, cochero, alimentador del molino y el paleado.

El horario de trabajo es principalmente en las tardes, en contra jornada escolar.

Las principales razones que dan los menores para explicar su vinculación al trabajo minero, en su orden son: por que le gusta tener su propio dinero(54.8%)², por que el trabajo lo forma y lo hace honrado (47%) y por la difícil situación familiar (40%). Es así como el factor económico, específicamente en el tema de generación de ingresos reviste un peso especial, aún cuando el monto recibido no es representativo para su sostenimiento.

² “No todo lo que brilla es oro”. MINERCOL 2002. El trabajo infantil en la minería artesanal aurífera / Marmato - Caldas. Anexos Pg.11

III. JUSTIFICACION

En el mismo taller de formulación del Plan de Acción realizado en Marmato, se propusieron soluciones, entre las cuales se destacan, para efectos del presente proyecto, las que tienen que ver con la generación de ingresos y productividad, por cuanto son a los que apuntará Artesanías de Colombia con su propuesta de intervención:

- Traer modelos de programas exitosos para generar ingresos
- Otras actividades económicas menos peligrosas que den ingresos.
- Crear y fomentar fuentes de empleo diferentes a la minería
- Implementación de educación no formal con programas continuos de acuerdo a las necesidades del mercado
- Promoción del arte en niños y en jóvenes.
- Capacitación y apoyo a la creación de microempresas

Es importante resaltar la existencia de una Escuela de Minas en el municipio, en la cual se enseña a trabajar la minería con seguridad industrial, que además cuenta con infraestructura en la cabecera municipal, la cual es adecuada para la formación en el oficio artesanal de la guadua y permite la integración plena de este oficio con la joyería.

De otra parte, el Colegio tiene como una vocacional la joyería³, con lo cual se logra la enseñanza de este oficio, para la elaboración de joyas en plata, aun cuando el perfeccionamiento técnico al que se llega no es el suficiente para producir joyas con calidad. Existe una dotación de puestos de trabajo, equipos y herramientas suficiente para garantizar una buena producción, aún cuando la infraestructura física con que se cuenta es deficiente y por ello cerca de la mitad de la dotación está sub-utilizada.

Por razones de orden legal, el programa de formación en artes y oficios, está orientado principalmente a jóvenes entre 14 y 17 años sin tradición, experiencia o conocimiento sobre el trabajo artesanal, para lo cual Artesanías de Colombia adelantó un diagnóstico sobre las posibilidades del entorno del municipio de Marmato para implementar un oficio artesanal, fundamentado en dos variables básicas: tradición en el desempeño de oficios⁴ en el municipio y oferta de recursos naturales⁵ con posibilidad de aprovecharse en la producción artesanal.

³ Se plantea la complementariedad de la producción en guadua con el oficio de la joyería en plata que asume el colegio y desempeñan artesanos independientes. La propuesta de Artesanías de Colombia se encamina a preparar a los menores en otro oficio artesanal productivo, como otra alternativa de formación y producción, que no obstante a través del desarrollo de diseño puede combinar la guadua con el oro.

⁴ Se identificó la existencia de oficios artesanales como joyería, en la cual aplican la técnica de armado; existe una Asociación de Joyeros (ASOJOMAR). No trabajan el oro debido a los altos costos que implica la producción de joyas. En Guayabito hay un artesano que trabajó la madera pero ya no ejerce. La mayoría de las mujeres se dedican a realizar manualidades como figuras en porcelanacrón, repujado en lámina, arte country, o tejidos para sus hogares en crochet y agujas.

⁵ Se identificó la existencia de guadua, principalmente en las veredas de Guadualejo, Echandía, El Llano y San Juan. El otro recurso que se identificó con una oferta aceptable fue la guasca de plátano en Guadualejo, Cabras y Cabecera.

Una vez analizada la información del diagnóstico, se propone implementar en el municipio de Marmato **el trabajo artesanal con guadua**⁶, teniendo en cuenta su consecución en el territorio municipal, o en su defecto en municipios cercanos del mismo departamento. También la producción constante de la planta, el bajo costo de la materia prima, y la posible incentivación hacia su reemplazamiento y cultivo, que puede surgir a raíz de su aprovechamiento en la producción artesanal.

Se suma a lo anterior, el que su procesamiento o transformación en objetos artesanales, se puede efectuar mediante técnicas sencillas como el corte, el labrado o tallado, el calado, el ensamble, y el pulido, con herramientas simples, con bajos costos de producción y alto valor agregado de mano de obra, dando como resultando productos de bajo costo con un sentido utilitario.

Dada la fortaleza que se ha detectado en el municipio de Marmato, sobre la existencia del oficio de joyería en plata, resultante de un proceso de capacitación y formación de artesanos adelantado por MINERCOL, resultante del cual hay varios artesanos que se desempeñan ocasionalmente en el oficio, de una parte, y de otra la vinculación del Colegio en la capacitación de la población juvenil en algunas técnicas del mismo, Artesanías de Colombia plantea la combinación del trabajo de la guadua con la joyería en plata, aplicados el diseño de productos que combinen ambos materiales.

Con ello se lograrán varios resultados:

- Nuevas propuestas de productos con estética depurada, mayor valor agregado al producto, más fácilmente percibido por el consumidor, con reciente incursión al mercado, especialmente en recipientes de línea de mesa que se han trabajado con madera y plata.
- Reactivación de la joyería en el municipio, en la medida en que los productos se posicionen y comercialicen, fortaleciendo el proceso iniciado en el proyecto de joyería de MINERCOL.
- Incremento de la población beneficiaria del proyecto, que de una u otra manera está vinculada a la minería o se encuentra en riesgo, mediante la cobertura a la población del colegio.

Las líneas de producto que se desarrollarán a través del presente proyecto, serán principalmente de baño, cocina y/o accesorios de comedor, representados en jaboneras, toalleros, bandejas, salseras, jarros y contenedores diversos, de fácil producción, precio moderado y económicos en el momento de pensar en transporte hacia otras localidades para su comercialización.

La localización del taller de formación y producción, de acuerdo con la focalización entregada por la Universidad Nacional, se planteó inicialmente en la vereda de Echandía, desde la cual se puede tener cobertura a la población de menores de la Cabecera municipal. Se cuenta con una oferta locativa para la capacitación en la sede del Centro Educativo Echandía, que sin embargo es necesario negociar con el

⁶ Para efectos del desempeño en de este oficio artesanal, según el Sistema General de Riesgos Profesionales, la categoría más cercana que aplicaría, por afinidad sería la Clase II o riesgo Bajo: fabricación de otros productos de madera, artículos de corcho, cestería y espartería (manufactura de baúles, petacas, bolsas de mano, artículos de mimbre, vara, palma y similares); empresas dedicadas a la fabricación de muebles, carpinterías y ebanistería (fabricación artesanal).

municipio para la implementación de un taller artesanal productivo. Por indicaciones de la Alcaldía, se sabe que la población de esta vereda será reubicada por riesgos ambientales, lo cuál implica que el proyecto a su vez deberá ser reubicado.

La otra opción, por definir con MINERCOL y el municipio es la localización del proyecto en la cabecera municipal, desde la cual se tendrá cobertura a los jóvenes de otras veredas cercanas, según oferta hecha por el Alcalde Municipal, Sr. Raúl Castro al Comité local del proyecto (carta de septiembre 23 de 2003 a MINERCOL).

La última opción de localización es la que, para el proyecto de artesanías ofrece las mejores ventajas:

- Reducción de costos de transportes y desplazamientos.
- Existencia de infraestructura locativa más amplia y apropiada para el montaje de un taller tanto en el tema de formación teórica como en la práctica de un oficio artesanal.
- Acceso a servicios públicos más fácil, para el funcionamiento de equipos y herramientas eléctricos.
- Mayor aprovechamiento del tiempo por parte de los instructores (menos viajes)
- Más fácil, acceso a la materia prima (guadua y plata), especialmente si debe ser comprada en otras veredas o en otros municipios.
- Mayor acceso a equipos de ayuda audiovisual para los talleres de capacitación. (colegio, alcaldía)
- Mayores posibilidades de integrar el trabajo artesanal de ambos grupos para el producto que se diseñe.

Se plantea informar y vincular al plan de acción del componente de formación en artes y oficios, al Comité coordinador del PEPTIMA, que quedó conformado por:

UMATA: Rubén Darío Becerra – Sección Agricultura y medio ambiente

PAB – Gloria Stella Moreno

MINERCOL – Jorge Díaz

ICBF – Rosa María Canaval

FUNDEMOS – Secretaría técnica del Comité – Tomás Ríos.

IV. CARACTERÍSTICAS Y CUANTIFICACION DE LOS USUARIOS:

Requerimientos para los beneficiarios:

1. Prioritariamente jóvenes, hombres y mujeres, entre 14 y 17 años del sector de cabecera municipal y veredas aledañas como el Llano y Echandía⁷, vinculados a la minería del oro.
2. Jóvenes en riesgo de vinculación a la minería
3. Otros jóvenes de la comunidad, cuyas familias tengan actividades económicas de subsistencia.
4. Que demuestren interés en participar en actividades formativas y productivas diferentes a la actividad que actualmente desarrollan.
5. Adultos con vínculos familiares con menores trabajadores de la minería, que vean en la actividad artesanal mejores posibilidades económicas para el sostenimiento familiar y que con su participación contribuyan a fortalecer la empresa artesanal productiva.
6. Vinculación al régimen subsidiado de salud, o a una ARS.
7. Que sepan leer y escribir⁸
8. Aquellos menores cuya vinculación al proyecto de formación en artesanías no les implique retiro del sistema de educación (bachillerato).

Jornadas y organización de los grupos de beneficiarios:

Se plantea el trabajo en dos jornadas, una en la mañana de 8 a.m. a 12m. y otra en la tarde de 2 a 6 p.m.⁹

Para el manejo óptimo de los grupos de beneficiarios, se propone la conformación máxima de cuatro grupos, que se intercalarán por días, entre semana de lunes a viernes, con opción de trabajo el día sábado, cada uno de ellos conformado por un máximo de 15 participantes. A cada participante en el proyecto se le obligará a suscribir un acta de compromiso.

La cobertura total del proyecto en el municipio de Marmato será de 60 beneficiarios¹⁰,

Sin embargo al proponer la vinculación de la joyería al proyecto para la producción de partes para ensamble, se logra beneficiar también a los jóvenes del colegio. Se debe efectuar un acuerdo o alianza con el plantel educativo, para orientar la formación de los menores a la elaboración de las piezas complementarias/ de los productos en guadua, según los diseños que se desarrollen y para que adicionalmente los estudiantes que quieran participar en la formación teórica, lo puedan hacer.

⁷ la zona focalizada por la Universidad Nacional fue Echandía, sin embargo por petición del Comité Coordinador del Proyecto a MINERCOL, se sugiere se realizar el proyecto en la Cabecera Municipal, existiendo apoyo manifiesto por parte del Alcalde de transportar a los jóvenes beneficiarios a la Cabecera.

⁸ No es un requisito excluyente, aunque si preferente.

⁹ Es importante anotar que la participación en el programa por parte de los jóvenes que cursan su bachillerato, sería en las tardes por cuanto la jornada escolar es de 7 a.m. a 1 p.m.

¹⁰ Se espera no baje de 40 beneficiarios en el desarrollo del proyecto, dependiendo de la motivación y grado de compromiso que tengan.

Para el caso de la participación de adultos, como padres o madres, o de los menores que no estudian o han culminado su bachillerato, se plantea su participación en la misma jornada o en contra jornada, esto es, en las horas de la mañana, lo cual aplica así mismo a los artesanos joyeros, independientes o de la asociación, que se vinculen al proyecto.

Es fundamental que la ONG (FUNDEMOS) realice la identificación y sensibilización de la población beneficiaria que se vinculará al programa de formación en el oficio artesanal de trabajo en Guadua.

Artesanías de Colombia una vez tenga el grupo de participantes definidos, efectuará la sensibilización hacia la artesanía, que se considera el momento crucial de depuración del grupo, quedando los que participarán en definitiva.

Así mismo, Artesanías de Colombia aplicará la encuesta ETI 01 que proporcionará MINERCOL, en el transcurso de las primeras actividades previstas en el proyecto.

V. OBJETIVO GENERAL:

Preparar en el oficio artesanal de trabajo en Guadua a jóvenes vinculados a la explotación minera o en riesgo de vinculación, y conformar una Unidad Artesanal Productiva en condiciones de responder a la demanda del mercado, en el municipio de Marmato - Caldas.

VI. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Motivación de los beneficiarios del programa hacia el aprendizaje del oficio artesanal del trabajo en Guadua.
3. Puesta en marcha de un taller artesanal piloto, destinados a constituirse en Unidad Artesanal Productiva.
4. Capacitación de beneficiarios en aspectos técnicos del oficio artesanal del trabajo en Guadua, quedando en capacidad de desempeñarse laboralmente en esta actividad productiva.
5. Organización de una Unidad Artesanal Productiva con visión de empresa.
6. Definición de dos o más líneas de productos artesanales elaborados en las distintas técnicas del trabajo en Guadua, combinados con plata, acordes con tendencias del mercado
7. Promoción de la producción artesanal del trabajo en Guadua y palta de Marmato, en el mercado nacional y/o internacional.
8. Reactivación y promoción del oficio artesanal de la joyería en plata, vinculándola a la producción en guadua.

VII. METAS, INDICADORES DE LOGRO Y FUENTES DE VERIFICACIÓN

| No. | META | INDICADOR | VERIFICACION |
|-----|---|--|---|
| 1 | Jóvenes de 14 a 17 años y/o adultos, vinculados a la minería, motivados hacia el desempeño del oficio artesanal de trabajo en Guadua. | Dos grupos conformados por 20 a 30 personas c/u. | Acta de compromiso de participación en el programa de artesanías |
| 2 | Taller montado y dotado para la capacitación y posterior producción artesanal en el trabajo de Guadua. | Un taller instalado en la cabecera municipal. | Observación visual de instalaciones locativas. |
| 3 | Jóvenes de 14 a 17 años y/o adultos capacitados en el oficio artesanal de trabajo en Guadua. | Entre 40 a 60 beneficiarios con dominio de dos técnicas del oficio artesanal | Listado de asistencia a la actividad Observación visual del desempeño |
| 4 | Identificación de líderes en el grupo y establecimiento de lazos de afinidad intergrupales. | 2 Líderes identificados 2 Grupos manejando relaciones de amistad | Relaciones interpersonales existentes en el grupo |
| 5 | Grupo con productos en Guadua y plata desarrollados con manejo de imagen. | 2 líneas de diseño con mínimo 5 productos c/u | Prototipos Fichas de diseño Imagen gráfica |
| 6 | Jóvenes llevando cuentas de su trabajo productivo, con productos adecuadamente costeados | Nº de Cursos programados / Nº de cursos dictados Precio del producto/costos de producción | Listados de asistencia Apertura de libros o cuadernos de contabilidad del taller |
| 7 | Grupo artesanal legalmente constituido y produciendo | Una unidad Productiva artesanal | Registro en Cámara de Comercio Estatutos y Representación Legal Producción piloto |
| 8 | Producción artesanal elaborada en Guadua y plata comercializándose | Participación en 2 eventos feriales Nº de productos nuevos para el mercado/ contactos comerciales Volumen de producción exhibida en eventos / Volumen de producción vendida | Inscripción y pago de stands Volumen de ventas por evento Negocios formalizados Libros de cuentas del taller |

VIII. ACTIVIDADES

Es fundamental contar con el compromiso de las autoridades municipales, así como de la comunidad a través del comité coordinador del proyecto en el ámbito municipal, de manera que se garantice el impacto del programa de formación artesanal y sea posible darle sostenibilidad al grupo productivo resultante del proceso.

La ejecución de las actividades previstas está sujeta al desembolso de recursos por parte de MINERCOL y serán las siguientes:

1. Adecuación locativa, adquisición y dotación de equipos y herramientas para taller artesanal.

Duración: 15 días

| | |
|--------------------------------|--------------|
| Adecuación locativa del taller | \$ 1'000.000 |
| Desplazamientos | \$ 75.000 |
| Equipos y herramientas | \$10'000.000 |
| Dotación seguridad industrial | \$ 2,100,000 |
| Honorarios | \$ 700.000 |
| Seguros | \$ 1'000.000 |
| Transporte equipos | \$ 1'100.000 |
| Viáticos | \$ 375.600 |

Costo total: \$16,350,760

Resultados esperados:

Infraestructura locativa apta para el funcionamiento del taller.

Taller dotado para capacitación en oficio artesanal y posterior producción.

Taller implementado en la Escuela de Minas o en el Colegio de la Cabecera.

La dotación de equipos y herramientas se entrega al grupo productivo, al finalizar el proyecto mediante la figura que determine más adecuada, por parte de MINERCOL como entidad aportante, si este lo considera viable.

2. Inducción a la Artesanía.

Duración: 1 semana

| | |
|-----------------|-----------|
| Desplazamientos | \$ 75.000 |
| Honorarios | \$400.000 |
| Viáticos | \$268.400 |

Costo total: \$743.300

Resultados esperados:

Beneficiarios informados y sensibilizados sobre la artesanía, su valor cultural y las posibilidades que brinda como actividad sana, generadora de ingresos y cohesionante de la sociedad.

3. Talleres de Liderazgo y relaciones humanas

Se incluirán temas de valores, participación, respeto, motivación, trabajo en equipo, entre otros

Duración: 15 días

| | |
|-----------------|------------|
| Desplazamientos | \$ 150,000 |
|-----------------|------------|

| | |
|---|--------------------|
| Gastos generales | \$ 40,000 |
| Honorarios | \$ 800,000 |
| Material pedagógico y papelería ¹¹ | \$ 1,350,000 |
| Viáticos | \$ 644.160 |
| Transporte carga | \$ 200,000 |
| Costo Total | \$3,184,160 |

Resultados esperados:

Identificación de líderes en el grupo.

Actitud proactiva hacia el cambio que afecta a la vida moderna. Adaptación al cambio de actividad productiva, con mayores posibilidades. Aplica al cambio de mentalidad del trabajo en la minería como única posibilidad productiva para los jóvenes menores de edad.

Grupo homogéneo, sin fricciones; con nociones sobre su papel como actor de la gestión municipal; conscientes de la importancia del trabajo grupal y del apoyo mutuo. Desarrollo de la autoestima como persona y como artesano.

4. Capacitación técnica en oficios artesanales

Duración: 3 meses

| | |
|----------------------|--------------------|
| Desplazamientos | \$ 75.000 |
| Gastos generales | \$ 150.000 |
| Honorarios | \$5'400.000 |
| Material fotográfico | \$ 30.000 |
| Materiales | \$1'200.000 |
| Transporte carga | \$ 400.000 |
| Viáticos | \$2'400.000 |
| Costo total: | \$9'655.000 |

Resultados esperados:

Jóvenes con dominio de varias técnicas del trabajo en Guadua, elaborando productos con acabados de calidad, y aprovechando óptimamente la materia prima.

Beneficiarios usando, manejando y efectuando el mantenimiento de equipos y herramientas de forma segura y adecuada.

Beneficiarios preparados para el desempeño en el trabajo de la Guadua, en condiciones de seguridad y salubridad adecuadas.

5. Asesoría en diseño de líneas de productos con imagen gráfica y empaque

Duración: Cuatro meses

| | |
|-----------------------------------|--------------|
| Desplazamiento ¹² | \$ 300.000 |
| Honorarios | \$ 8'000.000 |
| Material fotográfico | \$ 120.000 |
| Materiales imagen corporativa | \$ 1'000.000 |
| Materiales pedagógico y papelería | \$ 600.000 |
| Materiales talleres | \$ 500.000 |

¹¹ Se incluyen los cinco módulos de las cartillas Administrando mi taller artesanal, además de algunos útiles escolares

¹² Se plantean tres desplazamientos del diseñador al municipio, desde Armenia.



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Artesanías de Colombia, S.A.

| | | |
|------------------------|--------------|---------------------|
| Transporte carga | \$ 60.000 | |
| Viáticos ¹³ | \$ 2'415.600 | |
| Costo total: | | \$12'995.600 |

Resultados esperados:

Dos líneas de productos diseñados de acuerdo a las tendencias del mercado, con tres prototipos de cada diseño aprobado (para el grupo, MINERCOL y Artesanías de Colombia).

Unidad Artesanal Productiva con imagen gráfica: Logotipo y marca para papelería, marquillas, etiquetas (p.e. 1.000 de cada una)

Jóvenes con conceptos claros sobre tendencias del diseño, nociones de color, forma, tamaño, acabados y uso o función.

6. Capacitación técnica para elaboración de productos de diseño

Duración: Cinco meses

| | | |
|------------------------|--------------|---------------------|
| Desplazamiento | \$ 75.000 | |
| Gastos generales | \$ 200.000 | |
| Honorarios | \$ 9'000.000 | |
| Material fotográfico | \$ 30.000 | |
| Viáticos ¹⁴ | \$ 4'000.000 | |
| Costo total: | | \$13'305.000 |

Resultados esperados:

Jóvenes preparados como artesanos produciendo los productos diseñados.

Beneficiarios en capacidad de discernir la calidad de un producto e identificar los factores que la afectan durante el proceso productivo.

7. Asesoría en organización productiva del taller

(Puestos de trabajo y división del trabajo, tiempos y movimientos)

Duración : 2 meses

| | | |
|---------------------|-------------|--------------------|
| Desplazamiento | \$ 75.000 | |
| Gastos generales | \$ 100.000 | |
| Honorarios | \$3'000.000 | |
| Viáticos | \$1'600.000 | |
| Adecuación locativa | \$ 300.000 | |
| Costo total: | | \$5'075.000 |

Resultados esperados:

Unidad Artesanal Productiva con división del trabajo y optimización del trabajo productivo, logrando mínimos costos de producción.

8. Capacitación y asesoría en gestión empresarial, comercial y productiva

(Incluye costos, producción, contabilidad, ventas, atención al cliente, preparación para asistir a eventos feriales, cuentas de cobro, cotizaciones, constitución de Unidades Artesanales Productivas)

Duración: 7 meses

¹³ Se calcula sobre una permanencia en terreno de 45 días, a un valor diario de \$53.680.

¹⁴ Los viáticos por mes se cancelarán a \$800.000

| | | |
|------------------------------|--------------|---------------------|
| Desplazamiento ¹⁵ | \$ 825,000 | |
| Gastos generales | \$ 400,000 | |
| Honorarios | \$ 9'100,000 | |
| Material pedagógico | \$ 200.000 | |
| Viáticos | \$ 5'814,800 | |
| Costo Total | | \$16,339,000 |

Resultados esperados:

Artesanos llevando sus cuentas y costeano sus productos.

Unidad Artesanal Productiva con bases empresariales y producción organizada.

Unidad Artesanal Productiva legalmente constituida, inscrita en Cámara de Comercio.

Unidad Artesanal Productiva en capacidad de efectuar negocios y de participar en eventos feriales.

Grupos en capacidad de producir autónomamente, presentar informes internos y externos de ejecución operativa y financiera, efectuar contratación, apertura de cuentas, monitoreo y planeación.

9. Participación en evento ferial nacional

(Expoartesanías 2004) Dos representantes del grupo.

Duración: 16 días

| | | |
|----------------------|-------------|--------------------|
| Desplazamientos | \$ 335.000 | |
| Gastos generales | \$ 300.000 | |
| Material fotográfico | \$ 30.000 | |
| Stands | \$1'620.000 | |
| Transporte carga | \$ 140.000 | |
| Viáticos | \$2'210.000 | |
| Costo total: | | \$4'635.000 |

Resultados esperados:

Unidad Artesanal Productiva con contactos comerciales establecidos y realizada la prueba de venta de las líneas diseñadas

Jóvenes artesanos con experiencia práctica en ventas, atención al cliente y formalización de negocios.

Venta del 90% de la producción llevada al evento, y con un negocio de compra en firme.

10. Participación en evento ferial especializado

(Plaza de los Artesanos 2.004, con participación de dos representantes por grupo)

Duración: 7 días

| | | |
|----------------------|------------|--------------------|
| Desplazamientos | \$ 305.000 | |
| Gastos generales/ | \$ 200.000 | |
| Material fotográfico | \$ 30.000 | |
| Stands | \$ 650.000 | |
| Transporte carga | \$ 100.000 | |
| Viáticos | \$ 910.000 | |
| Costo total: | | \$2'195.000 |

¹⁵ Incluye por lo menos seis desplazamientos a Manizales, para trámites de legalización.



Resultados esperados:

Unidad Artesanal Productiva con contactos comerciales establecidos y realizada la prueba de venta de las líneas diseñadas

Jóvenes artesanos con experiencia práctica en ventas, atención al cliente y formalización de negocios.

Venta del 90% de la producción llevada al evento, y con un negocio de compra en firme.

11. Monitoría¹⁶ para la producción de la Unidad Artesanal Productiva

Duración: 10 meses

Honorarios: \$1'500.000

Costo Total: \$1'500.000

Resultados esperados:

Líder comprometido con el trabajo productivo y organizativo del grupo.

Grupo produciendo organizadamente y respondiendo pedidos.

La inversión prevista para el Municipio de Marmato – Caldas es de **\$85,978,720**

¹⁶ La monitoría corresponde al reconocimiento del servicio de acompañamiento para la producción, por parte de uno de los artesanos preparados, posiblemente un líder, al resto del grupo. Es un incentivo para garantizar la cohesión del grupo y la continuidad del proceso productivo.